

Plan de Estudios
Literatura Iberoamericana
Minuta del 20 de agosto del 2020

Profesores convocados:

Lic. Carmen Galindo Ledesma
Dra. Yanna Hadatty Mora
Dra. Jessica Locke
Mtra. Norma Alejandra López Guevara
Dra. Raquel Mosqueda Rivera
Dr. Alberto Paredes
Dr. Juan Antonio Rosado Zacarías
Mtro. Ulises Valderrama Abad
Dr. Armando Octavio Velázquez Soto (coordinador)

Profesores asistentes:

Todos los profesores convocados asistieron a la reunión virtual.

Asuntos generales

1. El Dr. Velázquez hizo una presentación panorámica de los trabajos realizados por la Comisión Revisora del Plan de estudios, particularmente los referentes al área de literatura iberoamericana; se informó a las y los docentes convocados los acuerdos y líneas de trabajo establecidos en las reuniones de la Comisión, entre los cuales se encuentran:
 - a. Cambio de nombre de la asignatura, de Literatura Iberoamericana a Literatura Latinoamericana.
 - b. Modificación del número de semestres de la materia: de cuatro semestres obligatorios y uno optativo (libre), a cinco semestres obligatorios y uno optativo.
 - c. Reducción del número de horas semanales por clase: en todos los semestres de Literatura Latinoamericana las clases serán de dos horas (4 créditos por semestre).
 - d. Los programas de las materias obligatorias de Literatura Latinoamericana se ajustarán a la perspectiva histórica del Programa de la Licenciatura.
 - e. Las propuestas de los programas deben realizarse con perspectiva de género: es fundamental incluir autoras en los cursos y cuando no sea posible hacerlo, problematizar por qué no puede hacerse esto; también debe abordarse la construcción del género en la literatura. La perspectiva de género se indicará explícitamente en los programas.
 - f. La literatura brasileña es componente fundamental de la literatura latinoamericana, por lo que se señaló la necesidad de incluir autores y obras representativos en los programas de la materia.
 - g. Es necesario elaborar el perfil profesional de los docentes que puedan impartir las asignaturas de Literatura Latinoamericana.
 - h. Los programas propuestos necesariamente deben considerar que los semestres tienen 16 semanas de clase, por lo tanto, su extensión debe ajustarse a esta limitante.
2. Las y los profesores convocados expresaron sus opiniones sobre los programas actuales, además de compartir de qué manera han solventado las carencias de éstos, principalmente mediante la inclusión de autores, obras y géneros no contemplados.
3. La Dra. Hadatty y el Dr. Velázquez expusieron algunas de las modificaciones realizadas sobre los programas de la materia, actualmente existen cuatro programas propuestos, los

- cuales se seguirán trabajando a partir de las directrices señaladas previamente.
4. Se informó a las y los profesores que las propuestas de programas deben entregarse en el mes de noviembre de 2020.
 5. La Lic. Galindo planteó la necesidad de incluir en los programas literatura caribeña, argumentando la importancia de autores como Aimé Césaire para Latinoamérica.

Acuerdos

1. Las y los profesores coincidieron en la necesidad de incluir obras representativas de la literatura brasileña en los programas de Literatura Latinoamericana; la inclusión de literatura caribeña aún no se ha decidido, pues esto depende de las discusiones que se den al interior de los grupos de trabajo de las subáreas de Literatura Latinoamericana.
2. En términos generales, y de acuerdo con la perspectiva histórica del Plan de estudios, se organizaron los semestres de la siguiente manera:
 - a. Primer y segundo semestre: abarcarán de 1500 a 1880 (antes del modernismo).
 - b. Tercer, cuarto y quinto semestre: del modernismo a la literatura más reciente.
 - c. Sexto semestre: curso optativo para el que se establecerán lineamientos claros y se propondrán posibles líneas temáticas, se partirá del hecho de que no es un semestre de especialización, sino de fortalecimiento de los temas no suficientemente revisados previamente.
3. Se acordó con total claridad que el segundo semestre de Literatura Latinoamericana terminará antes del modernismo, lo cual permitirá revisar otras obras y autores y evitar la repetición de contenidos.
4. Se organizaron los siguientes grupos de trabajo:
 - a. Semestres 1 y 2: Dra. Locke, Mtro. Valderrama
 - b. Semestres 3 y 4: (una vez realizada una primera propuesta por Dra. Hadatty, Dra. Mosqueda y Mtro. Valderrama) Lic. Galindo, Mtra. López, Dr. Rosado, Dr. Paredes
 - c. Semestre 5: Dra. Hadatty, Dra. Mosqueda, Mtro. Valderrama
 - d. Semestre 6: todos los profesores convocados
5. El Dr. Velázquez formará parte de todos los grupos de trabajo. Asimismo, de acuerdo a su experiencia e intereses, las y los profesores realizarán sugerencias y observaciones para enriquecer el trabajo de las áreas de las cuales no forman parte.
6. Las reuniones de trabajo se realizarán preferentemente los jueves de 4 a 5 pm, por ser el horario más conveniente para los docentes convocados.
7. El Dr. Velázquez enviará los documentos de trabajo para continuar con el desarrollo de los programas.